

Los derechos de los trabajadores y la globalización económica

Cándido Méndez
Secretario General de UGT

El tema de la globalización económica es muy manoseado -ya forma parte de la jerga política, sindical, económica- sin embargo, ello no significa que sea un tema suficientemente conocido. En cualquier caso, el proceso de mundialización económica golpea muy de cerca la actividad sindical. No sólo de los sindicatos, sino de cualquier agente social, la actividad de las sociedades que en este momento existen en nuestro planeta.



La mundialización es un fenómeno que no es nuevo. En el propio Manifiesto Comunista ya Marx aludía al proceso de mundialización de la economía. Las organizaciones sindicales y las formaciones políticas de izquierda hemos tenido siempre presente este proceso, y de ahí ha venido nuestra vocación internacionalista. Es un proceso que en algunos momentos, por

ejemplo a principios de este siglo, ha tenido en apariencia un mayor peso relativo que en la actualidad (el peso del comercio internacional en relación con la riqueza del conjunto del planeta era superior a principios de siglo) pero, en cualquier caso, en este momento tiene una característica nueva que está teniendo una repercusión inmediata sobre los derechos de los trabajadores y trabajadoras y sobre el propio concepto de trabajo.

Qué es lo que ha cambiado. Pues que la mundialización se está haciendo por la imposición y por la dinámica de los mercados financieros, que están impulsados por las nuevas tecnologías.

Recientemente, en la revista Unión, hemos publicado un decálogo para comprender la mundialización. En él se incluyen matices muy interesantes, por ejemplo, hasta ha cambiado el concepto del dinero, en el sentido de que ahora el poder más importante ya no lo tiene quien atesora o ahorra el dinero, sino aquel al que le prestan el dinero. Dicho de otro modo, la dinámica económica está planteando con carácter general en los grandes negocios a través de aquellos que utilizan para los negocios propios el dinero ajeno.

Por ejemplo, el primer capitalista mundial que existe en este momento son los fondos de pensiones de Estados Unidos. Me parece que son 7 billones de dólares, lo que equivale aproximadamente a 14 veces la riqueza de nuestro país. Es una cantidad ingente de dinero que es propiedad básicamente de los trabajadores estadounidenses. Esos fondos se prestan y los negocios los hacen otros. En algunas circunstancias, los negocios se hacen de tal manera que perjudican a aquel que ha prestado el dinero. Los sindicatos estadounidenses están tomando algunas decisiones en relación con la deslocalización de las empresas, intentando que aquellas empresas que deslocalizan actividad desde Estados Unidos a otros países del mundo no se financien con los fondos de pensiones.

Lo que ha ocurrido es que en esta nueva fase de la mundialización económica, el desarrollo de las actividades de fabricación ha quedado en un segundo plano y las empresas se están



convirtiendo en bancos de negocios. La actividad de fabricación empieza a quedar en segundo plazo, se atiza la especulación financiera, aumenta la burbuja especulativa, hay muchísima mayor dificultad para controlar los flujos de capitales y se está produciendo lo que podríamos denominar la emancipación del poder económico respecto al poder político, incluso en las sociedades democráticas más desarrolladas como es el caso de nuestro país.

Y esto ha traído como consecuencia que haya desaparecido un elemento fundamental que hasta hace veinte o veinticinco años

El trabajo ha dejado de ser el centro, porque la producción deja de ser el centro de lo que son los modelos empresariales.

así se consideraba: la centralidad del trabajo. El trabajo deja de ser el centro, porque la producción deja de ser el centro de lo que son los modelos empresariales. Se afirma que el modelo fordista está definitivamente derrumbado y el problema es que se asocia la superación de este

modelo de producción a la desaparición de empleos bien retribuidos y a los derechos sociales y laborales que el trabajo ha tenido asociado en las sociedades desarrolladas.

Este es el elemento fundamental que debemos de refutar. Debemos negar la mayor. Probablemente el modelo fordista de producción esté finiquitado por el impulso de las nuevas tecnologías, pero eso en ningún caso nos tiene que llevar a la conclusión de que debe de estar finiquitado un empleo bien retribuido, estable y seguro y la asociación de derechos sociales y laborales que un puesto de trabajo ha mantenido hasta hace quince o veinte años y que se viene deteriorando en los últimos años.

En ese sentido, naturalmente las empresas han tomado un derrotero, en el que no se cumple ese axioma. Lionel Jospin decía hace poco "el capitalismo no sabe lo que quiere ni adónde va". Quizás como ente abstracto no lo sepa, pero yo conoz-

co a muchos capitalistas y saben lo que quieren: revalorizar el valor de su acción. Para conseguirlo fichan a ficha a Villalonga o similar, le pagan con acciones - ya no se paga con dinero, sino con acciones- y se plantea una dinámica en las empresas de revalorizar el valor de la acción. Eso trae como consecuencia con demasiada frecuencia despidos masivos de trabajadoras y trabajadores.

Partiendo de que la globalización económica es un proceso que ya está en una fase irreversible, la gran tarea pendiente es precisamente aprovechar la mundialización para expandir los valores sociales en los que creemos.

En este aspecto hay algunas posiciones pesimistas, otras optimistas. Yo me quiero quedar en el término medio. El premio Nobel José Saramago estuvo hace poco clausurando un ciclo de conferencias en la Escuela Julián Besteiro. Planteaba una interrogación: ¿cuál es el programa político que deben defender en el marco de la mundialización económica los partidos políticos progresistas? Y decía: la Carta de los Derechos Humanos, con todo lo que conlleva: la defensa de la dignidad de la persona, la abolición de la pena de muerte, de la tortura, el derecho a la educación, a un empleo digno, bien retribuido, a la negociación colectiva, al ejercicio de la huelga, por supuesto el derecho de sindicación, etc.

Pero a continuación, manifestaba que eso no es posible. Que es radicalmente incompatible la mundialización económica con la preservación de los Derechos Humanos, y de una manera brillante manifestaba que el gato de la globalización económica acabará comiéndose al ratón de los derechos humanos. Yo pienso que no hay por qué compartir este tipo de filosofía. En cualquier caso hay que combatir que ese proceso se produzca.

Partiendo de una realidad, y es que la globalización económica es un proceso que ya está en una fase irreversible, que en cualquier caso la parte del león ya la tienen los capitalistas y los que controlan el poder financiero y que la gran tarea pendiente es



precisamente aprovechar la mundialización para expandir los valores sociales en los que creemos.

Voy a hacer reflexiones desde diferentes ángulos. La primera es para manifestar que ya que este modelo de mundialización económica está sobre todo propulsado por la utilización de las Nuevas Tecnologías, nosotros desde la organización sindical en nuestro trabajo tenemos que acometer precisamente una tarea de vincular a la defensa del empleo y de los derechos sociolaborales la implantación de las nuevas tecnologías. En este sentido hay cuatro o cinco líneas que voy a enunciar simplemente, sobre las que hay que incidir y defender para orientar adecuadamente la implantación de las nuevas tecnologías, pues el proceso de mundialización tiene un doble filo y depende como se utilice puede ir o no en beneficio de nuestros intereses.

En primer lugar debemos defender que los procesos de innovación tecnológica se deben plantear no sólo en empresas de nuevo cuño, sino debemos defender el tejido empresarial que actualmente tenemos con la implantación de las nuevas herramientas tecnológicas. Debemos mantener una posición que en ningún caso puede ser de rechazo a la implantación de las nuevas tecnologías si no participar activamente en ese debate, de manera tal que podamos vincularla a la calidad del empleo y a la mejora de la producción. Mirar al presente, innovar en el presente, innovar el tejido industrial presente.

Como decía Woody Allen, el futuro es como el presente, sólo que dura más. Vamos a defender el presente y en ese sentido vamos a defender la implantación en el tejido empresarial actual de las nuevas tecnologías.

Hablar de ello, es hablar de una cuestión que ni es fácil ni es simple. Es algo difícil y complejo. Por lo tanto, nosotros tenemos que defender el acometer un gran esfuerzo para la igualdad de acceso a las nuevas tecnologías. No es sencillo ni son baratas de implantar.

El señor Aznar se creará absolutamente en solitario que porque no se hayan recaudado los tres o cuatro billones de pesetas

que se podían haber recaudado en el proceso de adjudicación de telefonía móvil, van a ser más baratas las tarifas de Internet de tercera generación. Eso no va a ser a sí porque es un mercado de carácter global. Ni es barato ni es fácil de implantar.

Hay algunos datos que simplemente voy a poner de manifiesto. Los nuevos empleos que se están creando de carácter no universitario por ejemplo en Estados Unidos, exigen el uso de Internet en un 40 o 50%. Es un dato que hay que tener en cuenta. En España tenemos un retraso muy importante respecto a la implantación de nuevas herramientas tecnológicas. El porcentaje de penetración oscila entre el 10 y el 13%.

Las zonas de la Unión Europea donde hay mayor implantación son sobre todo las del norte de Europa están poniendo de manifiesto que hay una discriminación en razón de los ingresos.

Hay que hacer un esfuerzo muy importante en gasto público en enseñanza para preparar a los trabajadores y a la sociedad española en el uso de las nuevas tecnologías.

La utilización es proporcionalmente mayor por los que tienen mayores ingresos, y a su vez se está planteando una discriminación en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas entre el hombre y la mujer, aproximadamente el 25% de los usuarios de Internet son mujeres. El 75%, por tanto son hombres, y en ese sentido desde los sindicatos tenemos que hacer un gran esfuerzo para lograr la igualdad en el acceso a las nuevas herramientas tecnológicas. Sobre todo en lo que hay que insistir es en la mejora de la cualificación a todos los niveles, no sólo en la enseñanza universitaria.

Para tener acceso a Internet primero hay que saber leer, escribir correctamente, conocer las cuatro reglas de la aritmética y tener una expresión correcta. De esta forma, hay que hacer un esfuerzo muy importante en gasto público en enseñanza para

Para tener acceso a Internet primero hay que saber leer, escribir correctamente, conocer las cuatro reglas de la aritmética y tener una expresión correcta. De esta forma, hay que hacer un esfuerzo muy importante en gasto público en enseñanza para



preparar a los trabajadores y a la sociedad española en el uso de las nuevas tecnologías.

El balance que podemos hacer de estos cuatro últimos años es bastante negativo. Está estancado el gasto en enseñanza, los países donde hay mayor implantación de estas nuevas herramientas gastan en educación prácticamente el doble, y por otro lado, hay un dato que me gusta recalcar, que es bastante preocupante para nosotros: los países emergentes de Europa que se van a incorporar a la Unión, Estonia, Lituania, Hungría, están haciendo un esfuerzo colosal en gasto educativo, comparativamente muy superior al gasto que se está produciendo en nuestro país.

Hay dos elementos que nos afectan muy de lleno, en primer lugar tendremos que adaptar la protección social a la nueva situación, lo que en ningún caso puede suponer aceptar resignadamente el recorte de la protección social. Bien por el contrario, tendremos que buscar fórmulas que nos permitan no sólo mantener sino avanzar en la protección social, dando respuesta a las nuevas situaciones laborales que se viven y que son consecuencia de la existencia del teletrabajo, del trabajo a domicilio, de la externalización, de las subcontrataciones, que están provocando dificultades muy serias de acceso a la jubilación, a la protección por desempleo o a otros instrumentos de protección social fundamentales. Así, tenemos que defender el concepto de la adaptación de a protección social a este nuevo marco para mejorarla en nuestro país.

Por otro lado, tenemos el tema de la reducción del tiempo de trabajo, en el que vamos a seguir insistiendo. Para mejorar la calidad de vida y como herramienta al servicio de la creación de empleo. En Francia lo que se está demostrando es que la reducción de la jornada laboral es una herramienta que funciona adecuadamente y contribuye a la creación de empleo. Allí ha supuesto un elemento de cierta multiplicación de creación de empleo en una etapa de crecimiento económico. Así yo creo que no haber implantado la reducción de jornada en España está provocando que perdamos una potencialidad de creación de empleo.

Al mismo tiempo la reducción ha sido un argumento para repensar la vida de las empresas en su totalidad y buscar fórmulas de reorganización del trabajo, de redistribución de tareas, de mejor utilización del personal técnico, del no cualificado, en el marco de la mejora de la productividad de las empresas. Digamos que ese elemento que podía ser considerado como coactivo por las empresas ha generado una dinámica que todo el mundo reconoce que ha contribuido a reverdecer el diálogo social en el ámbito de las empresas en Francia.

El último gran desafío que deberíamos de acometer es el de exigir una gestión democrática del cambio tecnológico. En el marco actual no tienen ningún sentido las fórmulas autoritarias de dirección empresarial.

El último gran desafío que deberíamos de acometer es el de exigir una gestión democrática del cambio tecnológico. En el marco actual no tienen ningún sentido las fórmulas autoritarias de dirección empresarial. Sería fundamental el reforzamiento de los sistemas de participación, diálogo social y reforzamiento de la negociación colectiva.

Este es un reto que hay que contemplar simultáneamente en el plano nacional y europeo. En el europeo se están tomando algunas iniciativas que son sobre todo indicativas. Hay un grupo de expertos que está analizando las consecuencias sociales y económicas de las mutaciones industriales y recomienda que en las empresas de más de 1.000 trabajadores hay un informe que permita establecer una estrategia anticipativa ante el cambio tecnológico.

En cualquier caso hay una dinámica tendente a profundizar en la participación de los trabajadores y sindicatos en todo lo que suponga la modificación de las condiciones laborales, como movilidad funcional, geográfica, etc. Esta sería la segunda gran reflexión que quería hacer, que tenemos que avanzar de una manera mucho más decidida en el plano europeo. Me da la impresión de que en Europa tendríamos que hacer un esfuerzo



para retomar lo que podríamos denominar una cierta ofensiva cultural. De defensa del modelo social europeo. El proceso de construcción de la Unión Europea está en este momento centrado sobre la estabilidad económica, sobre el proceso de construcción monetaria hay elementos fundamentales de nuestro modelo social que están quedando relegados porque se está sucumbiendo a una ofensiva de carácter cultural que pretende implantar el modelo estadounidense.

Al final, sucumbiendo ante esa hegemonía cultural, a mi juicio se están dando por entendidas afirmaciones que luego no corresponden con la realidad. En Estados Unidos, indudablemente hay valores muy importantes que hay que reconocer, por ejemplo el de la innovación. Me parece recordar que el diseño inicial de Internet lo parieron científicos europeos. En los años 80, Jacques Delors hizo un esfuerzo importante para que la Unión Europea tomara la bandera de las innovaciones tecnológicas, sin embargo, Estados Unidos tomó la delantera.

Pero tampoco tenemos que engañarnos excesivamente. En la actualidad hay una situación de crecimiento económico importante, hay una dinámica de creación de empleo, pero si alguien cree que los centenares de miles de empleos que se crean en Estados Unidos son modelo Silicon Valley, del trabajador que tiene ideas geniales y ganan el dinero a espaldas, está equivocado. Hay un mínimo porcentaje de empleos de esta naturaleza.

El crecimiento económico en Estados Unidos se está dando mayoritariamente en sectores de servicios al consumo. Los sindicatos americanos están modificando mucho su línea de comportamiento, planteándose nuevos objetivos, como captar a los trabajadores emigrantes, y afiliarlos al sindicato, etc. Están haciendo unos esfuerzos importantes para salir de los grandes núcleos fabriles e ir a los trabajadores de las pequeñas empresas, de servicios, etc.

La cara oculta del modelo norteamericano es que se pretende dejar en segundo plano. En Estados Unidos hay un proceso de crecimiento económico que es una especie de keynesianismo.

Está basado sobre la demanda. A este término le añado el de keynesianismo degradado, basado sobre el crecimiento del consumo con unas características muy particulares. Porque ha crecido el empleo, pero hay una terrible rotación.

El paradigma de trabajar menos para trabajar todos, que era el lema del movimiento sindical a nivel internacional, en estos momentos los sindicatos estadounidenses lo interpretan para criticarlo en los siguientes términos: "trabajar más para cobrar menos". Trabajan más horas que en los años 70 u 80, pero cobran menos ¿Cómo se produce esa espiral de consumo? Porque hay un endeudamiento medio de las familias de los trabajadores estadounidenses entorno a 45.000 dólares. Esa es la realidad del mercado laboral y del crecimiento económico, la otra cara.

Hay algo que nos intentan imponer desde esa hegemonía cultural, que es el aligeramiento del Estado. Tampoco corresponde con la realidad. La economía de Estados Unidos es muy proteccionista. Por ejemplo, ha habido una ofensiva feroz para acabar con la política agraria comunitaria o debilitarla. La política agraria comunitaria tiene una gran capacidad de difusión de rentas. Estados Unidos en las discusiones de la Organización Mundial de Comercio ha combatido fuerte esta política agraria. Pues resulta que en Estados Unidos las subvenciones a los agricultores son cinco veces mayores que aquí. La diferencia es que van dirigidas a un grupo de gente menor, a los grandes agricultores. El Estado interviene, pero beneficiando a una minoría.

Por ejemplo en lo que son las administraciones públicas hay, en proporción a la población activa, más trabajadores que en España o en la Unión Europea. Otra cosa es que, por ejemplo, hay 40 millones de personas sin seguro médico, porque tienen una sanidad privada.

Tenemos que intentar sacudirnos esta hegemonía cultural que se está implantando y que no corresponde con la realidad. Pero lo tenemos relativamente difícil, porque el modelo norteamericano ha calado profundo en los debates de la Unión Europea.



Hay una incógnita incluso en la Carta de Derechos Sociales Fundamentales, que no sabemos ni siquiera si se va a resolver en la Cumbre de Niza. Son los derechos de la persona, y no sabemos cuál va a ser la resolución, si al final va a quedar como una especie de ornamento, sin aplicación práctica, o de verdad se va a considerar que hay que introducir estos derechos en el corazón del proceso de construcción europea.

Para finalizar, simplemente, hacer dos comentarios. El primero, la necesidad, por nuestra parte, de reforzar el sindicalismo a nivel mundial y lógicamente en la Unión Europea. El trabajo sindical ya queda cojo en la dimensión nacional. Eso cada día es más evidente. Y ya empieza a atisbarse que queda incompleto en la dimensión europea. En ese sentido, reforzar la Confederación Europea de Sindicatos y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres es muy importante.

De otra parte, quisiera hablar de la cláusula social. Por un lado hay países de la Unión Europea, Estados Unidos, etc. que hablan que hay que eliminar el trabajo de los menores pero

luego no hacen prácticamente nada. Por otro lado hay países en vías de desarrollo que consideran que eso puede lastrar sus posibilidades de competir. Ahí hay posiciones que no se corresponden con lo que queremos las organizaciones sindicales. Nosotros pensamos que condenar a un niño a trabajar es conde-

Es necesario reforzar el sindicalismo a nivel mundial y lógicamente en la Unión Europea. El trabajo sindical ya queda cojo en la dimensión nacional.

narlo a la muerte en vida, condenarlo a la ausencia de posibilidades. Los padres que hacen que sus hijos trabajen lo hacen porque no tienen otra alternativa. Y hay que dársela. La que nosotros planteamos cuando hablamos de la cláusula social es que esos trabajadores se puedan defender y tengan preservados sus derechos democráticos, que puedan constituir un sin-



dicato, ejercer el derecho a la negociación colectiva, a la huelga. Porque así, defendiendo la dignidad del trabajo es como hemos conseguido progresar también en Europa.

Nosotros también debemos empezar a repensar cuáles son nuestras posiciones. Esa es una tarea compleja para las organizaciones sindicales. Si en La India al año se diplomaban 350.000 universitarios en Ciencias Exactas, tenemos que empezar a pensar si hay que plantearse una posición defensiva o no. Creo que lo fundamental será facilitarles una herramienta a esos trabajadores para que se puedan defender, con esos derechos que estamos defendiendo con carácter universal.

Hay algunas otras cuestiones que también tenemos que analizar. Uno de los grandes retos es preservar el medio ambiente. Los sindicatos también tenemos que empezar a pensar seriamente en esa dirección, intentar buscar una fórmula para actuar. Si es una fórmula seria y rigurosa, tendríamos que empezar por los países desarrollados, que contaminan más que los países en vías de desarrollo. No tenemos ningún derecho a lastrar las posibilidades de desarrollo de estos países intentando imponerles cláusulas en relación con la contaminación ambiental que les impidan desarrollarse.

Si nosotros clamamos contra la deforestación, cuando el 75% de la pasta de papel la consumimos nosotros. Tendremos que empezar a pensar de otra manera respecto a nuestros hábitos de consumo y comportamiento.

Otro reto que también tenemos que afrontar es aceptar la pluralidad, el mestizaje. Saber que no podemos ser sociedades cerradas, que tenemos que integrar a las trabajadoras y a los trabajadores inmigrantes que vienen a nuestro país.

Para el movimiento sindical a nivel mundial el gran reto del futuro es cómo darle respuesta a los 1.400 millones de trabajadores del mundo que trabajan en este momento en condiciones de esclavitud, o en la clandestinidad, o por un puñado de arroz, o siendo niños. Y ésta es una tarea también de los partidos progresistas. Creo que los valores del progreso y de la izquierda tienen tanto sentido en cualquier otra etapa en la vida de la humanidad como a lo largo de estos últimos cien años.

CÁNDIDO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

Cándido Méndez Rodríguez nació en Badajoz en enero de 1952, trasladándose su familia a Jaén en 1956.

Es ingeniero técnico industrial especializado en química.

Afiliado a UGT en 1970, comenzó su actividad sindical en la Federación de Construcción de Jaén.

En 1978 pasó a ser miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial, como Secretario de Acción Reivindicativa primero, y posteriormente, en 1980 como Secretario General de UGT-Jaén.

En el Tercer Congreso Regional de UGT-Andalucía, celebrado en 1986, fue elegido Secretario General, cargo que fue ratificado en 1990 en el Cuarto Congreso Regional.

Ha sido diputado socialista en el Parlamento de la Nación desde 1980 hasta 1986 y parlamentario andaluz desde 1986 hasta finales de 1987, fecha en que dimitió.

En 1997 fue elegido vicepresidente de la Confederación Europea de Sindicatos.